



I. COMUNIDAD AUTÓNOMA

4. ANUNCIOS

Consejería de Medio Ambiente, Universidades, Investigación y Mar Menor

5064 Anuncio de información pública relativa a la solicitud de autorización administrativa previa y autorización administrativa de construcción de instalación eléctrica de alta tensión de producción denominada “Subestación eléctrica Brianes-El Baldío 30/132 kV de 50 MVA”, en el término municipal de Murcia. Expediente 4E25ATE27762.

A los efectos previstos en el artículo 53 de la Ley 24/2013, de 26 de diciembre, del Sector Eléctrico y en los artículos 122 y 125 del Real Decreto 1.955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica (modificado por el artículo 3 del Real Decreto-ley 23/2020, de 23 de junio), y en virtud de lo dispuesto en el artículo 2.1 de la Orden de 25-04-2001, de la Consejería de Tecnologías, Industria y Comercio, por la que se establecen procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica de tensión superior a 1 kV, se somete a Información Pública la siguiente solicitud, cuyas características principales son las que se señalan a continuación:

- a) Peticionario: Green City Impulso Solar 1, SL, C.I.F./N.I.F.: B-88017652, domicilio en Paseo Eduardo Dato, 8, Esc. interior, 1.^º centro, 28010 Madrid
- b) Objeto: Solicitud de la autorización administrativa previa y autorización administrativa de construcción de instalación eléctrica de alta tensión de producción.
- c) Denominación: Proyecto de “Subestación eléctrica Brianes-El Baldío 30/132 kV de 50 MVA”
- d) Situación: Polígono 155, parcela 89, Baños y Mendigo.
- e) Término/s Municipal/es: Murcia.
- a) Finalidad de la instalación: Producción, transformación y evacuación de energía eléctrica a las redes de transporte o distribución.
- f) Calificación de la instalación: Producción de energía eléctrica.
- g) Características técnicas:
 - Subestación Eléctrica 30/132 kV
 - Sistema 132 kV.
 - Una posición de línea-transformador de simple barra compuesta por:
 - Un seccionador tripolar.
 - Un interruptor tripolar.
 - Tres transformadores de intensidad.
 - Tres transformadores de tensión inducidos.
 - Tres aisladores de Barras.



Tres pararrayos autovalculares.

Un transformador elevador de 50/55 MVA (ONAN/ONAF) de potencia y relación de transformación 30/132 kV.

Sistema de 30 kV.

De simple barra con cabinas interiores aisladas en SF6 compuesta por:

2 posiciones de línea.

1 posición de línea para banco de condensadores.

1 posición de transformador de servicios auxiliares con transformador de 250 kVA de potencia y relación de transformación 30.000/400 V.

i) Presupuesto de la instalación: 2.246.592,78 €

j) Ingenieros redactores de los proyectos: D. Javier Castellote Martínez.

k) Expediente n.º: 4E25ATE27762.

El extracto de la solicitud al que hace referencia el artículo 125 del R.D. 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica se hace público para conocimiento general, para que pueda ser examinado el expediente en las oficinas de esta Dirección General, sita en C/ Nuevas Tecnologías, nº 1, en horas de despacho al público, y presentar dirigidas a dicho centro, las alegaciones que consideren oportunas en el plazo de treinta días a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el B.O.R.M., que se podrán hacer por vía telemática, a través de la Sede Electrónica de la CARM, mediante el formulario Escrito de alegaciones u observaciones de información pública del procedimiento 7.

Murcia, a 14 de octubre de 2025.—El Director General de Industria, Energía y Minas, Federico Miralles Pérez.